

sesión extraordinaria de la Junta Municipal de Distrito Centro, con mi asistencia como Secretaria Delegada de la Junta para dar fe del acto.

Comprobado el "quorum" de asistencia, por la Presidencia se procede a iniciar la sesión pasando a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 27 de febrero de 2019.

La Sra. Salvador señala que la apreciación acerca de actividad de la Discoteca Mambo fue realizada por la Sra. Roig.

No presentándose más objeciones, el acta resulta aprobada por unanimidad.

Siendo las 19 horas y 10 minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, por no haber más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria doy fe y, para que conste, levanto la presente acta.